



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000062-02**

*Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a declarar las Fiestas de Baco de Baños de Valdearados (Burgos) Fiesta de Interés Turístico Regional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO**

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000062, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a declarar las Fiestas de Baco de Baños de Valdearados (Burgos) Fiesta de Interés Turístico Regional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta a que preste apoyo técnico e información para la realización de cuantas gestiones sean necesarias encaminadas a la solicitud de la declaración de las Fiestas de Baco de Baños de Valdearados (Burgos) como Fiesta de Interés Turístico Regional".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez